Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en 10ª Cumbre AMERIPOL, reunión del Consejo de Directores de la Comunidad de Policías de América

Santiago, 24 de Octubre de 2017

Amigas y amigos:

Obviamente decirles, a nombre del Gobierno de Chile, muy bienvenidos y bienvenidas a nuestra patria, y a este encuentro en el que, como ya hemos escuchado, van a intercambiar experiencias y conocimientos en torno al trabajo policial de sus países y de la región.

Efectivamente la seguridad es uno de los temas que más importan no sólo a ustedes, a los Gobiernos, sino a los ciudadanos y ciudadanas de nuestras sociedades, y eso indica la importancia de este encuentro.

Ha pasado casi una década desde la primera cumbre, aquí mismo, en Santiago, el año 2008. Y yo era Presidenta, así que también me tocó participar. Sin duda que los desafíos de la labor policial se han ido complejizando en este tiempo, como natural consecuencia de los cambios tecnológicos, sociales y económicos que han vivido nuestros respectivos países. Problemas que hace 9 años ya se comenzaban a delinear, como los delitos electrónicos, hoy requieren más atención de nuestra parte, así como todo lo que se relaciona con el uso de nuevas tecnologías.

Dar a las personas un ambiente de seguridad para ejercer sus derechos en plenitud, es una tarea permanente, cuyas dificultades avanzan, crecen y evolucionan de la misma forma y al mismo ritmo que cambian la vida de los habitantes de nuestras naciones.

Entonces, al igual que la salud, la educación, la seguridad social o el transporte, por nombrar algunas áreas prioritarias, la seguridad pública debe adaptarse a las realidades actuales y a las nuevas tendencias que vemos emerger.

La preocupación por la ciberseguridad, el uso de las tecnologías de la información en las tareas policiales y el necesario foco en la violencia de género, entre otros temas que se van a tratar en esta cumbre, son preocupaciones esenciales hoy por hoy, a las que las policías deben responder, tal como lo hacemos desde toda la institucionalidad disponible.

Pero las respuestas, tal como también aquí se ha dicho, no pueden ser individuales; nadie puede vencer las formas actuales de la delincuencia por sí solo, ni las personas ni los Estados. Debemos ser capaces de cooperar y potenciar las respuestas de cada uno, a través de las experiencias de quienes han dado un paso antes, comparando experiencias, realidades y dificultades entre nosotros. Para eso estamos aquí.

Porque necesitamos fortalecer nuestra batalla contra el delito; porque no podemos permitirnos quedar a la zaga en materia de seguridad, mientras se inventan nuevos modos y tendencias para delinquir.

Y en ese sentido, ejemplos como Interpol y Europol, con su experiencia en materia de colaboración internacional son, sin lugar a dudas, modelos que podemos mirar como objetivos de gestión, aprendiendo de ellos y adaptando algunos de sus procesos y protocolos a la realidad de las Américas.

Porque las instancias de cooperación policial internacional, y las actividades como estas cumbres, tienen un valor que se materializa en al menos tres aspectos:

En primer lugar, la coordinación entre instituciones mejora la oportunidad de sus respuestas y una mayor cobertura a la lucha contra el delito y a la labor policial, evitando la duplicidad de funciones y trascendiendo las fronteras, algo indispensable para el combate al crimen organizado o la trata de personas.

En segundo lugar, el análisis de las experiencias comunes, y cómo las distintas policías se han hecho cargo de ellas, permite mejorar los procesos investigativos al compartir los conocimientos prácticos. Así, por ejemplo, en materia de análisis criminal y trabajo científico-técnico, donde la experiencia de Carabineros de Chile puede sumar al conocimiento compartido, y viceversa.

En tercer lugar, la estandarización de procesos y criterios, da herramientas comunes para el trabajo policial, haciéndolo más efectivo contra el crimen y más respetuoso de los derechos de los ciudadanos.

Así, estas cumbres de AMERIPOL, así como el trabajo continuo durante el año, aspira a mejorar la vida de los habitantes de nuestros países, al multiplicar los resultados del trabajo policial, y dando mejores herramientas a nuestras policías.

Amigas y amigos:

La confianza de los ciudadanos y ciudadanas en los órganos del Estado, y particularmente en las policías, es un recurso indispensable y de primer orden para ejercer la labor de protección pública e implica una gran responsabilidad.

Significa darle un rostro, un emblema, un uniforme y una placa al anhelo de proteger a nuestras familias. Significa creer en alguien que se ha juramentado proteger al débil y perseguir al criminal en el marco

del derecho. Significa también entregarle a terceros el deber de hacer cumplir la ley y el monopolio lícito del uso de las armas.

Esto último, es la representación moderna de la civilización contra la barbarie; del acuerdo democrático sobre el salvajismo; del respeto que nos debemos como miembros de una comunidad, para no andar haciendo justicia por mano propia.

Y de este modo, nuestras policías deben honrar en todo momento la confianza que como personas y como sociedad depositamos en ellas, con una conducta intachable, que debe manifestarse más allá de su jornada de trabajo y el cumplimiento de su necesaria función.

Y esto es hoy más importante que nunca, cuando una ciudadanía informada ejerce críticamente su derecho a vivir en una sociedad con instituciones probas y transparentes.

Quiero, para concluir, felicitar a Carabineros de Chile por la organización de esta Décima Cumbre, y agradecer a todos los miembros y observadores de AMERIPOL por participar en ella. Estoy segura que el intercambio de experiencias tendrá beneficios para todos nuestros pueblos.

Y espero que no todo sea trabajo, que sean bien tratados, bien recibidos, y también puedan conocer algo de nuestro país.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 24 de Octubre de 2017.
Mls/lfs.